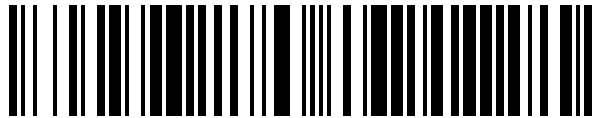


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 162 333**

21 Número de solicitud: 201630897

51 Int. Cl.:

G09F 23/14 (2006.01)

G09F 27/00 (2006.01)

A63F 7/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.07.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.08.2016

71 Solicitantes:

**CEBRIAN SALILLAS, Jose (100.0%)
PLAZA DE ORAN, 6, 1º Izquierda
03014 ALICANTE ES**

72 Inventor/es:

CEBRIAN SALILLAS, José

74 Agente/Representante:

DÍAZ NUÑEZ, Joaquín

54 Título: **SOPORTE DE PUBLICIDAD AUDIOVISUAL PARA FUTBOLÍN**

ES 1 162 333 U

DESCRIPCIÓN

Soporte de publicidad audiovisual para fútbolín.

5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un soporte de publicidad audiovisual para fútbolín que aporta características estructurales y constitutivas, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una novedad en el estado actual de la técnica.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un soporte de publicidad audiovisual específicamente diseñado para su incorporación en la mesa de un fútbolín, en particular de los que se instalan en salones de juego, bares u otros establecimiento públicos, con objeto de que pueda ser vista en todo momento, tanto por los usuarios del mismo, cuando se está utilizando, como por los eventuales espectadores del juego y por el resto de individuos del entorno mientras cuando es utilizado y cuando no.

20 CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de soportes para publicidad, centrándose particularmente en el ámbito de los destinados a medios audiovisuales, abarcando al mismo tiempo el ámbito de los accesorios para juegos de salón, en particular el fútbolín.

25

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Como es sabido, el fútbolín es un juego en que unas figuras pequeñas accionadas mecánicamente remedan un partido de fútbol, estando constituido, esencialmente, por una mesa que, en lugar de tablero superior, incorpora un alojamiento, que emula el campo de fútbol, al que se incorporan las mencionadas figuras ensartadas en una serie de varas deslizantes y giratorias que manejan los jugadores desde ambos lados de la mesa.

El objetivo de la presente invención es, pues, dotar al mercado de un innovador soporte

publicitario específicamente diseñado para su incorporación en este tipo de juego y aprovechar la concurrencia de usuarios y espectadores del mismo, así como de eventuales asistentes del entorno, para convertirlos en objetivo receptor de mensajes publicitarios de carácter audiovisual.

5

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien se conocen múltiples tipos y modelos de soportes publicitarios para diferentes aplicaciones, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que concretamente presenta el que aquí se preconiza, según se reivindica.

10

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El soporte de publicidad audiovisual para fútbolín que la invención propone se configura, pues, como una novedad dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo distinguen, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

15

Como se ha apuntado anteriormente, lo que la invención propone es un soporte de publicidad audiovisual específicamente diseñado para su incorporación en una mesa de fútbolín, de los que se instalan en salones de juego, bares u otros establecimientos públicos, con objeto de que pueda ser vista en todo momento, es decir, cuando el fútbolín es utilizado y cuando no, bien por usuarios y espectadores del juego, como por cualquier otra persona que se encuentre en las proximidades del mismo.

20

25

Para ello, el soporte se configura a partir de una estructura que incorpora, al menos, una pantalla y, preferentemente, uno o más altavoces, conectados a unos medios de reproducción de contenido digital audiovisual a través de cualquier sistema, bien desde un dispositivo incorporado o conectado directamente o bien desde una plataforma remota con la que comunica a través de Internet, estando dicha estructura dotada de medios de anclaje para su fijación, de manera temporal o permanente, a la mesa de fútbolín.

30

Cabe destacar que, según una primera opción de realización, dicha estructura está determinada por la propia estructura de la mesa, de manera que tanto la pantalla como el

resto de componentes eléctricos y electrónicos para su funcionamiento quedan integrados en la misma, situándose una o dos pantallas embebidas y a ras de la superficie superior de ambos extremos de la mesa del fútbolín, en las respectivas franjas previstas generalmente tras cada una de las porterías del juego, donde se suele incorporar también los marcadores.

5

Según otra opción de realización, la estructura del soporte comprende, al menos, una carcasa de configuración aproximadamente prismática que incorpora, al menos, una pantalla y el resto de componentes de funcionamiento, y que se dispone fijada sobre uno de los extremos de la parte superior de la mesa, en las franjas anteriormente descritas. Siendo preferida la incorporación de dos de dichas carcasas, una en cada franja, con una pantalla orientada hacia el centro de la mesa, donde se encuentra el terreno de juego, o con dos pantallas cada una, incorporadas por ambas caras, una orientada hacia el centro y la otra hacia el exterior.

10

Y, según una última opción de realización, la estructura del soporte de la invención, además de una o dos de las descritas carcasas con una o dos pantallas cada una, comprende también un elemento de sustentación sobre el que se incorpora la carcasa o carcasas, situándola en un punto elevado por encima de la mesa, preferentemente, sobre la zona central del terreno de juego.

20

Conviene señalar que el citado elemento de sustentación así como la carcasa para las pantallas podrán estar fabricados en cualquier material apropiadamente resistente, como metal, plástico y otros.

25 Por su parte, la pantalla, a través de la cual se muestra la publicidad audiovisual, consiste en una pantalla plana de televisión, monitor de ordenador o cualquier otra que convenga.

Visto lo que antecede, se constata que el descrito soporte de publicidad audiovisual para fútbolín representa una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

30

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un plano, en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

10 La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un futbolín de mesa al que se ha incorporado un primer ejemplo del soporte de publicidad audiovisual para futbolín, objeto de la invención, apreciándose los elementos esenciales que comprende.

15 Y la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva de un segundo ejemplo del soporte de publicidad audiovisual para futbolín, según la invención, en este caso representado de manera independiente, sin incorporar al futbolín de mesa a que está destinado, apreciándose las partes y elementos que comprende.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas sendos ejemplos de realización no limitativos del soporte de publicidad audiovisual para futbolín preconizado, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

25 Así, tal como se observa en dichas figuras, el soporte (1) en cuestión está destinado a su incorporación en una mesa de futbolín (2) y se configura a partir de una estructura (3) que incorpora, al menos, una pantalla (4), plana de TV u ordenador con o sin altavoces (5), conectada a unos medios de reproducción de contenido digital audiovisual (no mostrados) desde un dispositivo incorporado interiormente, desde un dispositivo electrónico de
30 almacenamiento conectado a un puerto de conexión (6) tipo USB o desde una plataforma digital remota con la que comunica a través de Internet, estando dicha estructura (3) provista de anclajes (7), de carácter temporal o permanente, para su fijación a la mesa de futbolín.

Si bien no se ha representado en las figuras, en una primera opción de realización de la

invención, la estructura (3) la constituye la propia mesa (2), de manera que la pantalla (4) y el resto de componentes de funcionamiento quedan integrados en ella, preferentemente con una o dos pantallas embebidas a ras de la superficie superior de uno o ambos extremos de la mesa del fútbolín, en las respectivas franjas previstas generalmente tras cada una de las porterías del juego.

Según otra opción de realización, la estructura (3) del soporte comprende, al menos, una carcasa (31) prismática que incorpora, al menos, una pantalla (4) y el resto de componentes de funcionamiento, y que se dispone fijada, preferentemente, sobre uno de los lados de la parte superior de la mesa, en las franjas de los extremos de la misma, si bien, en la realización preferida, comprende dos carcasas (31), una en cada franja, con una pantalla (4) orientada hacia el centro de la mesa o con dos pantallas (4) cada una, incorporadas por ambas caras, una orientada hacia el centro y la otra hacia el exterior, tal como muestra el ejemplo de la figura 1.

En la figura 2 se observa otra opción de realización donde la estructura (3) del soporte (1) comprende una o dos carcasas (31) prismáticas, con una o dos pantallas (4) cada una, y un elemento de sustentación (32) con anclajes (7) a la mesa (2) y sobre el que, a su vez, y mediante otros anclajes (no mostrados), se incorporan dicha carcasa o carcasas (31), de modo que quedan situadas en un punto elevado por encima de la mesa (2), preferentemente, sobre la zona central del terreno de juego.

Para ello, dicho elemento de sustentación (32) contempla sendos puntales laterales (321) donde se ubican los anclajes (7) a la mesa (2) y un travesaño central (322) que, a modo de puente, se sitúa entre dichos puntales elevado a cierta altura sobre el centro de la mesa (2), incorporado en dicho travesaño (322) la carcasa o carcasas (31) con una o dos pantallas (4) cada una.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras

formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- SOPORTE DE PUBLICIDAD AUDIOVISUAL PARA FUTBOLÍN, en particular para su incorporación en una mesa de fútbol (2), **caracterizado** por configurarse a partir de una estructura (3) que incorpora, al menos, una pantalla (4), de TV u ordenador con o sin altavoces (5), conectada a unos medios de reproducción de contenido digital audiovisual desde un dispositivo incorporado interiormente, desde un dispositivo electrónico de almacenamiento conectado a un puerto de conexión (6) tipo USB o desde una plataforma digital remota con la que comunica a través de Internet, estando dicha estructura (3) provista de anclajes (7) para su fijación a la mesa de fútbol (2).

2.- SOPORTE DE PUBLICIDAD AUDIOVISUAL PARA FUTBOLÍN, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la estructura (3) la constituye la propia mesa (2) y la pantalla (4) y el resto de componentes de funcionamiento quedan integrados en ella.

3.- SOPORTE DE PUBLICIDAD AUDIOVISUAL PARA FUTBOLÍN, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque la pantalla (4) o pantallas (4) están embebidas a ras de la superficie superior de uno o ambos extremos de la mesa del fútbol, en las respectivas franjas previstas generalmente tras cada una de las porterías del juego.

4.- SOPORTE DE PUBLICIDAD AUDIOVISUAL PARA FUTBOLÍN, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la estructura (3) comprende, al menos, una carcasa (31) prismática que incorpora, al menos, una pantalla (4) y el resto de componentes de funcionamiento, y que se dispone fijada sobre la mesa (2).

5.- SOPORTE DE PUBLICIDAD AUDIOVISUAL PARA FUTBOLÍN, según la reivindicación 4, **caracterizado** porque la carcasa (31) se fija en una las franjas de los extremos de la mesa (2).

6.- SOPORTE DE PUBLICIDAD AUDIOVISUAL PARA FUTBOLÍN, según la reivindicación 4 y 5, **caracterizado** porque la estructura (3) comprende dos carcasas (31), una en cada franja de los extremos de la mesa (2), con una pantalla (4) orientada hacia el centro de la mesa.

7.- SOPORTE DE PUBLICIDAD AUDIOVISUAL PARA FUTBOLÍN, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque cada carcasa (31) cuenta con dos pantallas (4) incorporadas por ambas caras, una orientada hacia el centro y la otra hacia el exterior de la mesa (2).

5 8.- SOPORTE DE PUBLICIDAD AUDIOVISUAL PARA FUTBOLÍN, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la estructura (3) del soporte (1) comprende una o dos carcassas (31) prismáticas, con una o dos pantallas (4) cada una, y un elemento de sustentación (32) con anclajes (7) a la mesa (2) sobre el que se incorporan dicha carcasa o carcassas (31), de modo que quedan situadas en un punto elevado por encima de la mesa (2).

10

9.- SOPORTE DE PUBLICIDAD AUDIOVISUAL PARA FUTBOLÍN, según la reivindicación 8, **caracterizado** porque el elemento de sustentación (32) contempla sendos puntales laterales (321) donde se ubican los anclajes (7) a la mesa (2) y un travesaño central (322) que, a modo de puente, se sitúa entre dichos puntales elevado a cierta altura sobre el centro de la mesa (2), incorporado en dicho travesaño (322) la carcasa o carcassas (31) con una o dos pantallas (4) cada una.

15

20

25

30

FIG. 1

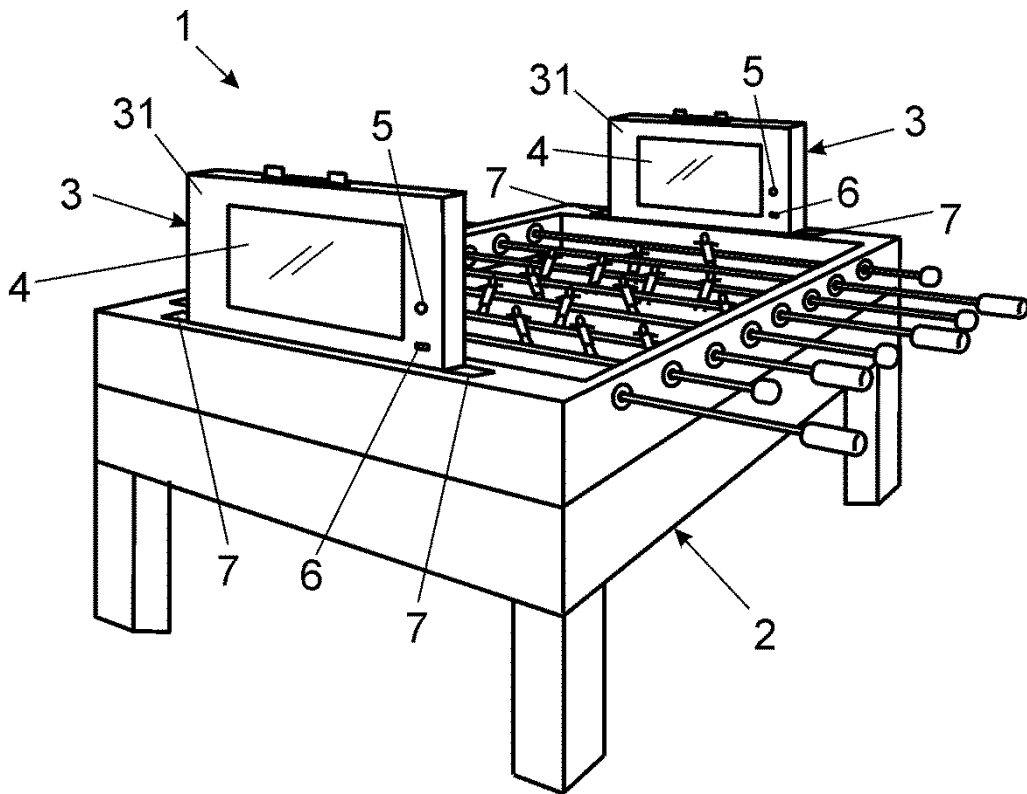


FIG. 2

